

# BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES AGUILAR, Luis, De bastión a amenaza. Agua, políticas públicas y cambio institucional en México, 1974-2001, en El futuro del agua en México, coords. Graizbord, Boris y Arroyo Alejandro, Jesús, Universidad de Guadalajara, México, COLMEX, PROFMEX, 2011.
- AGUDELO C., Ruth Marina. El agua, recurso estratégico del siglo XXI, Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 23, núm. 1, enero-junio, 2005 Colombia.
- AGUILAR OBREGÓN, Erick Alejandro Rafael, “Genealogía del Derecho al Agua en México, en Derecho Humano al agua”, Revista Impluvium, publicación digital de la Red del Agua UNAM, número 4, enero-junio 2015.
- ARGUEDAS, Carlos. “Río+20 hacia la utopía de la economía verde” Revista mensual sobre la actualidad ambiental, mayo 2012.
- BALL Philip, H2O una biografía del agua, fondo de cultura económica, trad. De José Aníbal Campos, México, FCE TURNER, 2010.
- BAKKER Karen, Bienes comunes versus mercancía: el debate del derecho humano al agua, en el derecho al agua, México, Trillas, 2014.
- BARLOW, Maude, El agua nuestro bien común, hacia una nueva narrativa del agua, Canadá, HEINRICH BÖLL STIFTUNG, 2009.
- \_\_\_\_\_, El convenio azul, la crisis global del agua y la batalla futura por el derecho al agua, trad. de Magali Meneses, Canadá, HEINRICH BÖLL STIFTUNG, 2009

BECK, Ulrich, *La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998.

BECKER, Ralf. *Indicadores de economía verde y de las ODS*, División de Estadísticas de Naciones Unidas, Guatemala, 2018. [https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2018-01\\_1.1\\_metodologia-indicadores-economia-verde.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2018-01_1.1_metodologia-indicadores-economia-verde.pdf)

BLACK Maggie, *El secuestro del agua, la mala gestión de los recursos hídricos*, España, ed. Bigsa, 2005.

CARMONA CUENCA, Encarna, *Los derechos sociales de prestación y el derecho a un mínimo vital*, Revista Nuevas políticas públicas, España, núm. 2.

CÉSPEDES HERNÁNDEZ, Juan José. *Pobreza y escasez de agua, en el México del siglo XXI*, México, Novum, 2011.

COSSÍO DÍAZ, José Ramón, *Derecho y ciencia*, Tirant lo Blanch, México, 2015.

\_\_\_\_\_ et. al., (coord.), *Defensa legal contra los delitos ambientales*, México, FCE, 2014.

\_\_\_\_\_ y MEZA FONSECA, Emma (coords.) *Delitos contra el ambiente u gestión ambiental en el Código Penal Federal*, México, Bosch, 2014.

COMITÉ ESCR, *Observación General no. 15 el Derecho al Agua*.

COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS, *REPRESAS Y DESARROLLO, un nuevo marco para la toma de decisiones, el reporte final de la comisión mundial de represas*, Reino Unido, 2000.

CONVENCIÓN DE LA OIT N°161 de 1985.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (CDN), *Asamblea General de las Naciones Unidas, Aprobada el 20 de noviembre de 1989*.

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

- (CEFD), Asamblea General de las Naciones Unidas Aprobada el 18 de diciembre de 1979.
- CONVENCIÓN sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).
- CONTE GRAND, Mariana y D'ELIA, Vanesa. “Desarrollo sostenible y conceptos verdes” Revista Problemas del Desarrollo, enero-marzo 2018. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v49n192/0301-7036-prode-49-192-61.pdf>
- CUMBRE DE LA ONU sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Sede Central de las Naciones Unidas, Nueva York, del 20 al 22 de septiembre de 2010.
- DICCIONARIO IBEROAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES, Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica.
- DOF: 12/08/2016. RECOMENDACIÓN General No. 27/2016 sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5447796&fecha=12/08/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5447796&fecha=12/08/2016)
- DOWDOR, Ladislau, La reproducción social, 1ra. Ed., México, siglo XXI, 1999.
- FERNÁNDEZ JÁUREGUI, Carlos A., El agua como fuente de conflictos: repaso de los focos de conflictos en el mundo, *afers internacionales*, núm. 45-46, fundación CIDOB, 1999.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO), “China’s environment policy”, *Revista Unasyva*, EE.UU., No. 134, vol., 33, 1981.
- GALINDO MENDOZA, María G. “Justicia Ambiental. Entre la utopía y la realidad social Culturales” México, *Revista Culturales*, núm. 1, vol. III, enero-junio de 2015. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69438994008>

- GALLOPÍN, Gilberto, *Ecología y ambiente, los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo, México, siglo XXI*, 1986.
- GARCÍA, Aniza, *El derecho humano al agua, México*, ed. trota, 2008.
- GARCÍA CORRALES, Lina, MENDEZ, Yhonattan, AVILA, Humberto y PACHECO Carlos. *Alternativa de análisis de causas y efectos hidrológicos de cambios en usos del suelo en cuencas de bosque seco tropical*, Buenos Aires, Argentina, XXVIII Congreso Latinoamericano de Hidráulica, 2018.
- GETCHES, H, David, *Derechos de los Pueblos indígenas al agua y normas internacionales*, pp. 1 y 2.
- GÓMEZ TREJO, Omar, *Los derechos a la alimentación, al agua, a la salud y a la vivienda contenidos en el Artículo 4to. Constitucional a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en México*. En: FERRER MAC-GREGOR Poisot, Eduardo, Caballero Ochoa, José Luis, et. al. *Derechos Humanos en la Constitución: Comentarios de Jurisprudencia Constitucional e Interamericana*. México, UNAM-Suprema Corte-Konrad Adenauer Stiftung.
- GUERRERO, Manuel y SCHIFTER, Isaac, *La huella del agua, México*, FCE, 2014.
- GRAIZBORD, Boris y ARROYO Alejandro, Jesús (coords.), *El futuro del agua en México*, México, COLMEX, PROFMEX, 2011.
- HARTLEY Rocío. “La ONU clama por una economía verde en todo el mundo” *Revista mensual sobre la actualidad ambiental*, abril 2012.
- HERRERA CARRILLO, Ricardo. *Las corporaciones autónomas regionales y la justicia ambiental*, en *Justicia Ambiental, las acciones judiciales para la defensa del medio ambiente*, Colombia, CAR, 2001.

- HOOGESTEGER, Jaime y Urteaga, Patricia, Agua e inequidad: discursos, políticas y medios de vida en la región andina, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2013.
- INTERNATIONAL GLOSSARY OF HYDROLOGY. World meteorological organization, WMO-No.385, UNESCO.
- INFORME: Nuestro futuro común, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987.
- JALIFE-RAHME, Las guerras globales del agua, privatización y fracking, México, Orfila, 2015.
- KLARE T., Michael. Resource wars: the new landscape of global conflict, owl books, The United States of America, 2002.
- LANGFORD, Malcolm y KHALFAN, Ashfad, “Introducción al agua como derecho humano”, en La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua, México, Böll, 2006.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley de Aguas Nacionales.
- LOUCKS, D. P., E. VAN Beek, J. R. Stedinger, J. P. Dijkman, and M. T. Villars, Water Resources Systems Planning and Management: An Introduction to Methods, Models and Applications, Paris, UNESCO, 2005.
- MADRAZO Jorge y Cottom, artículo 4º, Enciclopedia de Derechos Humanos del Pueblo Mexicano, México a través de sus Constituciones, Tomo1, artículos 1º -15, México, Porrúa, SCJN, IFE, Legislatura Cámara de Diputados, Senado de la República, 2012.
- MANCISIDOR, Mikel, El derecho humano al agua: situación actual y retos de futuro, España, ed. Icaria, 2008.
- MARTÍNEZ, Adriana Norma y PORCELLI, Adriana Margarita. “Reflexiones sobre la economía verde. El New Deal ecológico mundial. Lex Facultad de derecho y ciencia política.

- MARQ De Villiers. Water: the fate of our most precious resource, Nueva York, Houghton Mifflin, 2000.
- MEEKER, Joseph, Misused Resources (recursos maltratados), resurgence, no. 125, diciembre 1987.
- MONGE, Cristina, La naturaleza del agua como recurso, perspectiva social, económica e institucional de una gestión integral, Congreso Ibérico sobre gestión y planificación del agua, Tortosa, diciembre, 2004.
- MURUGESU Sivapalan, HUBERT H. G. SAVENIJE and GÜNTER Blösch, “Socio-hydrology: A new science of people and water” HYDROLOGICAL PROCESSES, November, 2011.
- NACIONES UNIDAS. Resolución aprobada por la Asamblea general, 9 de febrero de 2004, quincuagésimo octavo período de sesiones, 58/217, decenio internacional para la acción “el agua, fuente de vida”, 2005-2015.
- NACIONES UNIDAS, Justicia transicional y derechos económicos, sociales y culturales, Nueva York y Ginebra, 2014.
- NACIONES UNIDAS, Justicia transicional y derechos económicos, sociales y culturales, Nueva York y Ginebra, 2014.
- ONU-Water Analytical Brief on Water Security and the Global Water Agenda, 2013.
- ONU, Agua e industria en la economía verde, Programa de ONU-Agua para la promoción y la comunicación en el marco del Decenio (UNM-DPAC), ONU, España, 2011.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024. Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación, Andrés Manuel López Obrador, México, 2019.
- PETRELLA, Riccardo, El manifiesto del agua para el siglo XXI, Barcelona, ICARIA, 2004.
- RENTERÍA MEDINA, Flor Estela (Diputada), Exposición de Motivos, Iniciativa que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Grupo Parlamentario del

- PRI, Gaceta Parlamentaria, Número 4382-II, Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de octubre de 2015.
- RESTREPO GUTIÉRREZ, Elizabeth y ZÁRATE YEPES, Carlos Alberto, El mínimo vital de agua potable en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana, Opinión Jurídica, vol. 15, núm. 29, enero-junio, 2016.
- RESOLUCIÓN A/RES/64/292, Asamblea General de las Naciones Unidas, Comité de Derechos, Julio de 2010.
- RÍOS SARMIENTO, Melissa; Aguirre Fajardo, Alejandra María; Gonzaga Valencia Hernández, Javier, “Desafíos de la justicia ambiental y el acceso a la justicia ambiental en el desplazamiento ambiental por efectos asociados al cambio climático”, Revista Luna Azul, núm. julio-diciembre,
- ROBIN Clarke, Water: the international crisis, Cambridge, Massachussets, MITT Press, 1993.
- ROBLERO GONZÁLEZ, Juan Ángel, et. al., “El acceso a la justicia ambiental y la posibilidad de implantación de tribunales ambientales en Chiapas, México” México, Revista Ra Ximhai, núm. 2, vol. 8, mayo-agosto de 2012, pp. 175-180,  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46123333018>
- SILVA HERNÁNDEZ, Francisca, “Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias como vía colaborativa en la responsabilidad ambiental” en Islas Colín, Alfredo y Argáez de los Santos, Jesús Manuel, Derechos Humanos, un escenario comparativo entre los sistemas universal, regional y nacional, México, Flores editores, 2016.
- SIVAPALAN, Murugesu y BLÖSCHL, Günter, “Time scale interactions and the coevolution of humans and water”, Water resources research, Canada, núm. 9, agosto, 2015. <https://agupubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/2015WR017896>
- SULTANA, Farhana y LOFTUS, Alex, El derecho al agua, México, Trillas, 2014.

- TESIS: II.1o.A.110, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, t. XXII, noviembre de 2005.
- TESIS: VI.3o.A.1 CS (10a.), Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época, t. II, julio de 2015.
- TESIS: XI.1o.A.T.1 K (10ª.), Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época, t. 3, septiembre de 2012.
- TESIS I.9Po.69 P (10ª.), Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época, t. IV, noviembre de 2014.
- TORRES BERNARDINO, Lorena, Sistema Lerma: una visión política en la gestión pública del agua, ¿solución estatal o federal? México, IAPEM, 2014.
- TOWERS, G. “Applying the Political Geography of Scale: Grassroots Strategies and Environmental Justice”, *The professional geographer*, 2000, Vol. 52, núm. 1.
- UNESCO, IHP/2012/IHP-VIII/1, Plan Estratégico PHI-VIII 2014-2021.
- UNESCO/OEA-Programa SARM Américas, Acuíferos Transfronterizos de las Américas, Estrategia regional para la evaluación y gestión de los sistemas acuíferos transfronterizos en las Américas, Montevideo, 2015.
- UNESCO, El derecho humano al agua: situación actual y retos de futuro, Barcelona, Icaria, 2008.
- UNITED NATIONS. Department of Economics and Social Affairs, Population Division, *World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables*. New York, 2015.
- VALENCIA HERNÁNDEZ, Javier Gonzaga, et. al., “Desafíos de la justicia ambiental y el acceso a la justicia ambiental en el desplazamiento ambiental por efectos asociados al cambio climático”, *Revista Luna Azul*, Colombia, núm. 41, julio-diciembre de 2015. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321739268018>

- \_\_\_\_\_, “El derecho de acceso a la justicia ambiental y sus mecanismos de aplicación en Colombia” tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2011.
- VANDANA, Shiva, Las guerras del agua, México, siglo XXI, 2013.
- \_\_\_\_\_, Las guerras del agua, privatización, contaminación y lucro, México, siglo XXI, 2003.
- \_\_\_\_\_, Recursos, en diccionario del desarrollo, una guía del conocimiento como poder W. Sachs (editor), Perú, PRATEC, 1996.
- VARGAS PINEDA, Oscar Iván, TRUJILLO GONZÁLEZ, Juan Manuel y TORRES MORA, Marco Aurelio. La economía verde: un cambio ambiental y social necesario en el mundo actual. Revista de Investigación Agraria y Ambiental, julio-diciembre, 2017.
- VARGAS, Ramón, Territorios del agua-vida: cultura y democracia, en Cultura del agua en México, México, MAPORRUA, 2012.
- VERAZA, Jorge, Economía y política del agua, México, Itaca, 2007.
- V. Srinivasan, M. Sanderson, M. Garcia, M. Konar, G. Blöschl & M. Sivapalan. “Prediction in a socio-hydrological world” Hydrological Sciences Journal, 62:3, 338-345, DOI: 10.1080/02626667.2016.1253844
- WEBER, Max, Estructuras de poder, 4ta. Ed., México, FONTAMARA, 2012.
- WILLIAM PEARCE, David, MARKANDYA, Anil, BURR Barbier, Edward, EARTHSCAN, Edward. Blueprint for a Green Economy, Earthscan Publications Ltd, London 1989.
- WENZ, P.S. Environmental Justice, State University of New York Press, 1988, Albany
- W. Sachs (editor)., Diccionario del desarrollo, una guía del conocimiento como poder, Perú, PRATEC, 1996.



Este libro se terminó de imprimir en el mes de XXXX de XXXX en los talleres de XXXXXXXXX, ubicados en la ciudad de XXXXXXXXXXXX (Colombia).

Las fuentes utilizadas hacen parte de la familia tipográfica Minion Pro.





Este libro sobre las “Dimensiones sociales y económicas del uso del recurso hídrico” toma tres importantes temas de discusión: el derecho humano al medio ambiente, agua, enfoques sistemáticos y aproximación económica. De este modo, ofrece tres perspectivas para abordar el marco legal y fortalecimiento institucional, la importancia de la definición del agua desde diferentes ángulos y finalmente desde el punto de vista económico como se define y estudia el agua dada su escasez y en consecuencia necesaria gestión.

Los recursos hídricos se encuentran bajo una presión sin precedentes debido al crecimiento poblacional en gran parte de los países, lo que ha incrementado la demanda de agua para consumo humano y actividades productivas, particularmente la actividad agrícola, comprometiendo la disponibilidad del agua para el 2030. Por su parte, el cambio climático a colocado estrés hídrico alterando los ciclos hidrológicos que a su vez comprometen la disponibilidad del agua. De continuar con estas tasas de consumo, la seguridad hídrica se verá cada vez más comprometida y los primeros en sufrir ya sus consecuencias son los países más pobres y en particular las poblaciones que residen en las deltas fluviales.

Volumen 1

